

LA VERDAD

Periódico Independiente.

Se publica los Lunes.

Toda correspondencia dirijase
al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Trimestre 1'50 pesetas
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a
precios convencionales
No se devuelven los originales.

El presente número ha sido
sometido a la previa cen-
sura militar

MIRANDO AL CONCEJO

Y conste que al decir que miramos al Concejo no queremos decir que miramos al salón de sesiones, miramos a la Administración municipal, a los bienes comunales, a la Hacienda de todos.

No nos interesan los escaños, que el lugar, por elevado que sea, es lo de menos. La labor, no está en el estrado está en el apartado rincón del gabinete de estudio, donde el hombre puede consagrarse por entero a sus meditaciones, dar forma a sus pensamientos, moldearlos, retocarlos cuidadosamente y cuando la obra está terminada, sacarla para someterla al juicio de los demás.

Queremos significar con esto que nuestra labor está muy lejos de la exhibición y la pedantería. Se realiza modestamente, alejados, apartados del bullicio de las gentes, y cuando la damos al público, es para que otros hombres más aptos que nosotros recojan nuestras modestas ideas, las purifiquen, las amplien y las conviertan en realidades que a todos nos lleven a la paz y al bienestar.

Por eso, deseamos el Concejo para hombres más capacitados que nosotros, para hombres elevados de pensamiento, sanos de corazón, recios de voluntad, amantes de la razón y la justicia, hombres en cuyas manos, el bastón de acero toledano, se quiebre pero no se doble.

Y a la par que estar en posesión de estas inexcusables cualidades, han de ser de espíritu sereno, ecuanímes, sin prejuicios, sin pasiones, dispuestos siempre a medir a todos con igual ra-

sero, altos y bajos, ricos y pobres, sin preferencias, sin distingos de ninguna clase, porque los preceptos de la Ley han de ser iguales para todos.

Como nuestro criterio es que la obra, cuyos cimientos están ya hechados, ha de realizarse en breve plazo, forzosamente hemos de preocuparnos ya de los 16 hombres de elección popular que el nuevo Estatuto municipal asigna a Teruel. Hay que buscar 16 hombres que reunan, o cuando menos se aproximen a la posesión de las cualidades antes apuntadas, hombres *completamente nuevos*, sin compromisos políticos, sin otra aspiración ni otra bandera que el engrandecimiento de Teruel. capaces de manejar rectamente nuestra Hacienda municipal y de acometer con resolución y acierto las mejoras de indispensable necesidad para la vida de nuestra capital.

A ellos hay que sumar otros cinco para la representación corporativa, con cuya adición tendremos los 21 concejales que han de componer el nuevo y definitivo Ayuntamiento.

En nuestro artículo del número anterior apuntábamos ya la idea de que esos futuros concejales deben salir de la Agricultura, del Comercio, de la Industria, de la Banca y de los Centros docentes, Instituto, Escuela Normal y Graduadas.

Por si algún malicioso supone que excluimos al elemento obrero, diremos que como en la Agricultura y en la Industria no existen solamente patronos, sino que también hay obreros, y además está la representación de sus propios Círculos, de ahí saldrán los candidatos necesarios para que esta clase social esté representada, como el Estatuto municipal determina, como es de justicia y como nosotros deseamos, porque no somos de esos hombres que se pasan la vida halagando a las masas obreras con rimbombantes peroratas solamente cuando las necesitan para sus fines particulares o su encumbramiento personal y después se pasan el tiempo frecuentando elegantes y confortables salones en donde tienen sus

tertulias, sus amistades predilectas y sus habituales recreos.

Nosotros queremos al obrero por lo que es, por lo que representa en la vida, como ser hermano, como elemento de trabajo, como creador de riqueza, como cooperador a la vida común, y en este sentido hemos de ayudarle y demandar su ayuda, porque le amamos, porque le respetamos, porque queremos su reivindicación, porque queremos instruirle y mejorarle en todos los aspectos para marchar con él del brazo y, todos juntos, cooperar con la inteligencia y el trabajo al engrandecimiento de la Patria, de la grande y de la chica.

Hechas estas manifestaciones que honradamente sometemos a la consideración de los demás, réstanos exhortar a los hombres de buena voluntad para que al amparo de esa nueva Ley, altamente emancipadora y democrática, vayan pensando en las personas que han de encarnar el nuevo Ayuntamiento y acometer la reconstrucción de nuestro Municipio.

Repetimos que han de ser hombres de recio temple, ajenos a toda camarilla política, libres de toda bandería y caudillaje, que puedan obrar a impulso de su libre albedrío y recta conciencia.

En pocas palabras. Hombres con independencia, inteligentes, laboriosos y honrados.

Táctica Rifeña

Mejor deberíamos encabezar el artículo diciendo, «los últimos días de los caciques», pero nó, es más expresivo el título que adoptamos y con el cual vamos a exponer algunas ideas.

Cuando la impotencia o desaliento de una cábila enemiga cede el paso a nuestras armas o termina y suspende por unos días sus agresiones, es de ver como durante la noche, en la lejanía de sus montañas, los cabileños hacen grandes hogueras que dejan en-

cendidas y las contemplan desde sus jaimas, mientras las llamas encienden en sus fantasías no sé que esperanzas bélicas, y la humareda de los leños levanta nubes negras que para ellos son como una promesa de venganza y de traición.

Si el moro enciende hogueras en los riscos de sus montañas, quiere decir que el fuego de su sangre le devora, que su sed de lucha es insaciable y que si no lucha es porque espera hacerlo cuando disponga de medios.

Toda esta táctica nos la vienen reproduciendo algunos políticos de *profesión*, para los cuales se ha concluido la tolerancia tenida para sus fechorías el mismo día 13 de Septiembre, por obra y gracia del español más patriota y más honrado, del valiente militar que se llama marqués de Estella.

Porque ¿qué significan ese retraimiento e indiferencia con que los políticos ven la obra redentora del Directorio, (no hablemos de otros que en su impotencia han soñado en barricadas), ¿qué significan esos fabricantes de bulos, alarmistas o agoreros de la labor honrada y patriótica? Todo eso no significa más que hogueras encendidas en una retirada sin honor y sin dignidad, porque a nadie que signifique opinión y pueblo se le ha escapado un suspiro de protesta al ver destituir en masa a políticos y caciques, antes al contrario, se aplaude y se acepta como redentor y santo ese modo de actuar, viendo como en la lejanía de sus tertulias o en la intimidad de sus hogares encienden la hoguera de odio y de venganza, pero de impotencia también, mientras terminan no sus vidas sino hasta sus planes y maquiavelismos tres veces envilecidos.

Hogueras en la lejanía de las cábilas, murmuraciones y agorería de caciques agonizantes ¡malditas, tres veces malditas!; los dos teneis una misma táctica, que se llama traición; los dos sois la misma cosa, enemigos de España; a los dos os queda la misma vida breve y fugaz y luego la maldición de todo buen español.

Imitemos el ejemplo

Tengo a la vista un periódico de Calatayud, nuestra ciudad hermana, la patria del gran satírico latino Marco

Valerio Marcial, noble, hidalga y generosa, y por él me entero de que unos buenos patriotas (no sé si serán muchos o pocos, pero sí puedo afirmar que sienten con entusiasmo el amor a su pueblo), han acordado ya en firme celebrar dos grandes corridas de toros los días 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, y otro espectáculo, también taurino, al día siguiente, pensando contratar como base de los carteles que confeccionen, a los espadas de más tronío en la actualidad, a Marcial Lalanda y Nacional II, reservando el tercer lugar para otro diestro que sea del agrado del público.

La valentía que van a acometer los bilbilitanos, me hace pensar en que todo es querer, como decía en el artículo anterior, al ocuparme de este mismo asunto, y que si en Teruel hubiera ese mismo número de buenos patriotas, deseosos del engrandecimiento de su patria chica y propulsores del desarrollo de su industria y comercio, el ejemplo que pongo por modelo lo imitaríamos sin tardanza, solucionando la cuestión de las corridas de toros de nuestras fiestas de Mayo con la urgencia que el caso requiere, por el arreglo que necesita la plaza. Si los que pueden quieren hacerlo, fácil sería reunir lo imprescindible para llevar a cabo la consolidación del circo taurino y organizar al propio tiempo espectáculos dignos de la Ciudad de los Amantes.

Calatayud, sin poseer los elementos que proporciona una capital de provincia, prepara para sus tradicionales ferias grandes atractivos en cuestión de toros, número exclusivo de todo programa de fiestas que lleva elementos forasteros a la localidad donde aquellas se celebran. ¿Y seremos nosotros más tímidos y menos atrevidos, para llevar nuestro desprendimiento al límite que se merece Teruel, por su preponderancia y por su historia?

El ejemplo que me ha sugerido la lectura de nuestro colega bilbilitano, dice mucho para mover nuestras voluntades y despertar dormidos entusiasmos. ¿Llegaremos por la sugestión que nos produzca, a salir de la inercia que nos consume, disponiéndonos a laborar por nuestra ciudad querida?

Ardientemente lo deseo, aunque mucho me lo temo.

IGNOTUS.

La Unión Patriótica

Quedamos en que es preciso re-
vir la acción ciudadana a fin de preparar la vida normal, digna y ordenada para cuando termine el periodo de excepción actual, de tal manera, que curados de los anteriores males y sin volver a reincidir en ellos, se pueda reanudar la historia de España siempre digna y sublime.

Para ello se van iniciando ideas y organismos, cuya primera base sea huir de los partidos que en realidad parían y dividían y enemistaban a los ciudadanos, y por eso se va abriendo camino el formar la Unión, que naturalmente ha de ser patriótica, ya que de servir a la patria se trata. Así se ha iniciado el movimiento y es seguro que ha de llegar a ser una grata realidad.

Lo difícil será el evitar que a la sombra de tales ideas no se cobijen los que tan duchos estaban en estas lides, empleando el señuelo de la patria y del servicio público, los que todo lo utilizaban y convertían en bien particular para el medro personal o para los negocios, pero si hay constancia y verdadero espíritu de sacrificio, pronto se distinguirá la actuación desinteresada de la egoísta y se podrá evitar que volvamos a los males pasados.

En cuanto a las ideas y opiniones, siempre que reconozcan las bases fundamentales vitales para la sociedad, ninguna dificultad se presenta, pues las cosas que están entregadas a las disputas de los hombres, tratadas con la cordialidad debida y sin otra finalidad que el bien común, nada ha de dificultar la unión para este fin.

Si verdaderamente hubiese patriotismo, empezando por los políticos de oficio, lo habrían de demostrar ellos mismos apartándose de la actuación política por pública honestidad, al menos el tiempo preciso para demostrar o que de veras se interesaban por el bien común, o que hacían ese género de sacrificio en justa corrección de las culpas y vicios públicos; y respecto de los demás ciudadanos, saliendo de su

apatía y egoísmo y tomando parte en la vida ciudadana, pero para actuar cada uno según sus aptitudes y todos desinteresadamente, demostrando con sus hechos que si a los que les corresponden los cargos no los eluden ni los utilizan más que para el bien público, los que les sucedan tendrán que seguir las mismas sendas, y naturalmente, desaparecerá el oficio de políticos y nacerá el de ciudadanos, llevando todos las cargas según las posibilidades de cada uno.

Claro es que los hombres no cambian en un momento, ni es posible confiar mucho en la repentina enmienda de unos y otros, pero sí hay que confiar en la mejora y rectificación de conducta, pues la lección que los hechos dieron fué enorme y la imperiosa necesidad de cambiar de métodos, teniendo que acudir a una operación quirúrgica, ha debido servir para que cada uno sepa lo que tiene que hacer y se sepa lo que se debe exigir de cada uno.

Venga en buena hora esa Unión patriótica que una en vez de dividir y que restañe las heridas que hizo el mal y que ha tenido que causar la operación, y venga aleccionada de la realidad e inspirada en el bien de la patria y venga imponiendo sacrificios, único medio de llegar a buen éxito, haciendo que el ciudadano no se venda como una mercancía en la plaza pública como se vendían antes los esclavos forzosos, vendiéndose ahora los voluntarios, cosa más horrible y denigrante, pues aquellos lo eran por la fuerza, y, materialmente, ahora el ciudadano que vendía su voto vendía su alma y su libertad, estimando en menos su dignidad que el plato de lentejas que se le daba.

Para ello bastará que se vea que el designado para los cargos sea contra su conveniencia, y que al aceptar haga un verdadero sacrificio y no un negocio, de tal modo, que las personas sean para los cargos y no los cargos para las personas, y que no constituya un oficio o modo de vivir en cuanto al gobierno de los pueblos se refiere, y que la actuación burocrática sea profesional, pero con las garantías necesarias a fin de que se haga acertadamente y con el apoyo y auxilio debidos, obteniéndose el mayor beneficio público posible.

Sin apresuramientos que estropean los mejores planes, pero sin demoras perjudiciales, es preciso que los ciudadanos honrados y bien inspirados, sean de las ideas que fueren, y políti-

cos y no políticos, si van de buena fe todos, puedan cooperar a este fin.

UNA REAL ORDEN

Limitando el número de procuradores

La «Gaceta» publica la siguiente real orden, dirigida a los decanos de los Colegios de Procuradores de España.

«ltmo, Sr.: En vista de la instancia elevada a este ministerio por el decano del ilustre Colegio de Procuradores de Madrid en representación de la Junta de gobierno del mismo y como presidente de la Comisión ejecutiva de acuerdos de Asambleas de la clase, celebradas en Madrid y Barcelona, solicitando se dicte una disposición en que se decrete desde luego la limitación del número de procuradores, amortizándose las vacantes que ocurran.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que antes de acordarlo así se oiga, en el término de un mes, a todos los Colegios de Procuradores sobre la conveniencia de tal medida y para que puedan unificarse en la fijación del número de los que haya de haber en cada uno de ellos, con arreglo a la localidad en que residan y por el orden que se establece en la ley Provisional sobre organización del Poder judicial.

La reforma de la segunda enseñanza

EL DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha quedado terminada la redacción definitiva del dictamen oficial del Consejo de Instrucción Pública sobre reforma de la segunda enseñanza.

Lo ha firmado el Presidente accidental del Consejo y en el acto fué entregado al subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El dictamen del Consejo lleva un razonamiento a modo de preámbulo.

Define el carácter del bachillerato, trata del examen de ingreso, determina el plan de estudios, establece su división, echa las bases de una organización pedagógica de la segunda enseñanza, regula la permanencia de los alumnos en los institutos y la labor del profesorado, reglamenta la enseñanza colegiada y la enseñanza libre, organiza la inspección profesional para institutos y colegios, normalizada la validez de otros estudios, aborda el problema económico y aun trata de otros particulares de notoria importancia para el examen de conjunto.

Al dictamen de la mayoría se acompañan votos particulares de los señores Tormo, Suárez y Somonte que es el más extenso, Padre Ruiz Amado, Bartolomé Poggio, Bartolomé Imaz y Zaragoza.

El documento es muy extenso, por lo cual pasarán unos días hasta que pueda estudiarlo el Sr. Leaniz, quien, como es de presumir, dará noticia del dictamen al Directorio militar.

Como piensa "El Diario Español," de Buenos Aires

«El Diario Español», de Buenos Aires, se ocupa en su número del día 20 de Febrero pasado de la campaña emprendida por algunos colegas de aquella capital, entre ellos «La Nación», pro Unamuno.

Dice el articulista que cuanto ocurre en España con el Sr. Unamuno, lo mismo podría ocurrir en cualquiera otra parte del mundo, sin que diera motivos para agitaciones públicas o movimientos académicos e intelectuales de protesta. Como no existen derechos civiles queda de hecho retringida la libertad de pensamiento y toda emisión que de la misma se derive, sea escrita o hablada. Y como el Sr. Unamuno ni en sus palabras ni en sus escritos acató la situación de su patria, ha sido posible el castigo que le ha impuesto el Directorio militar español.

Añade el periódico que el Sr. Unamuno siempre estuvo disconforme con lo oficial y lo particular, y sacudió siempre su látigo sin parar en respetos ajenos.

«Tales hechos, aunque no lo crean los colaboradores de «La Nación», en su manifiesto, justifican la medida ajustada a derecho dentro del derecho que no existe ni puede haber, por lo anormal de la situación en que se encuentra España.»

El periódico dice que, a su juicio, la deportación se ha hecho posible por las siguientes razones:

«Primera. Por el método revolucionario de enseñanza perjudicial para la juventud, y

«Segunda. Porque no es posible sostener en su cátedra a un profesor que ultraja al Gobierno y se olvida de sus deberes. En tal situación, el Gobierno dejaría de ser Gobierno si no procediera como lo ha hecho.

«Sin tan agrios motivos procedió con el marqués de Cortina, y a nadie se le ocurrió protestar, ni redactar manifiestos mal concebidos por su falta de razón y verdad.»

La Estrella PLAZA DEL MERCADO 19,
Niño de Isidoro Bayo
 SUCURSAL
La Villa de París
 Plaza del Mercado, 11 y 12

Las últimas novedades
 Siempre las encontrará el público en la afamada casa de
Nicolás Gómez

Comercio de Tejidos
 Nacionales y Extranjeros
Tomás Martín
 Precios sin competencia

Ramón Herrero
 San Julián, 80—TERUEL
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
 Tuberías, Bloques de Hormigón, Fregaderas, Bañeras, etc.
 Depósito de Cal Hidráulica marca "LA PILARICA",
 la más consistente para obras
 Portland y Cementos de varias Marcas
 Precios especiales para encargos de vagones completos
 Portland marca «EL LEÓN» y Cal Hidráulica

CONFITERIA - PASTELERIA
La Dulce Alianza
 Gran surtido en licores de las mejores marcas y dulces de los más finos.
 Especialidad en bombones y entremeses de Moka y varios.
 Plaza de Carlos Castel, núm. 1—TERUEL

¡GASOLINA!
 Gran existencia de las mejores marcas
 MOTONAFTA, CLAVILEÑO, etc.
 De venta: San Juan, 15 Teruel

Alpargatería y Cordelería
 DE
JOSE HERRERO
 Completo surtido y precios inmejorables
 Plaza de Carlos Castel. Teruel

Sombrerería y Gorrería de Luis Sarzarán
 10, Plaza de Carlos Castel, 10
 Sombreros, Gorras y Boinas
 de todos modelos
PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados La Elegancia
 GRANDES REBAJAS ULTIMOS MODELOS
 Gran surtido zapatos lona con piso de goma para señoras, caballeros y niños
Viuda de Gregorio Crespo 2, Plaza de Carlos Castel, 2

Carlos Elipe
 Confitería y Repostería
 TERUEL

El Regional
 Diario independiente—Calatayud
 En su imprenta se hace toda clase de trabajos a una o varias tintas, con esmero y a precios sin competencia,
 Para encargos en Teruel, dirigirse a la
Calle de Aliados, número 7